



1. DATOS GENERALES

Asignatura: OPERACIONES DE CREACIÓN DE EMPRESAS Y GRUPOS DE EMPRESAS

Código: 310655

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 12

Grado: 2330 - MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL

Curso académico: 2022-23

Centro:

Grupo(s): 10 40

Curso: 1

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: MARIA INMACULADA ALONSO CARRILLO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3ª planta	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		inmaculada.alonso@uclm.es	
Profesor: AGUSTIN BAIDEZ GONZALEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Económicas - 2.11	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2171	agustin.baidez@uclm.es	
Profesor: JOSE BAÑOS TORRES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 1.05	ECONOMÍA APLICADA I	926053232	jose.banos@uclm.es	
Profesor: MARIA CRISTINA DIAZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.14	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		cristina.diaz@uclm.es	
Profesor: MARIA CRISTINA ESCRIBANO GAMIR - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
san pedro mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5120	mcristina.escribano@uclm.es	
Profesor: CARLOS ESPARCIA SANCHIS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ftd. CC.EE. y Emp./Despacho:3.19	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	2357	Carlos.Esparcia@uclm.es	
Profesor: ASCENSION GALLEGO CORCOLES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2324	ascension.gallego@uclm.es	
Profesor: CRISTINA GARCIA NICOLAS - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/2.1.2	ECONOMÍA APLICADA I	5146	cristina.garcia@uclm.es	
Profesor: FELIPE HERNANDEZ PERLINES - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.3.1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5161	felipe.hperlines@uclm.es	
Profesor: BEGOÑA LAGOS RODRIGUEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5121	begona.lagos@uclm.es	
Profesor: RAQUEL LOPEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ftd. CC.EE. y Emp./Despacho:3.08	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	926053591	raquel.lopez@uclm.es	
Profesor: ROBERTO PARRON JIMÉNEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/2.1.1	ECONOMÍA APLICADA I	5251	Roberto.Parron@uclm.es	
Profesor: ROSARIO PEREZ MOROTE - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac.Económicas-2.13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2323	rosario.pmorote@uclm.es	
Profesor: ANTONIO RONCERO SANCHEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.02	DERECHO PÚBLICO Y DE LA	2325	antonio.roncero@uclm.es	

EMPRESA				
Profesor: JESUS ANTONIO SANCHEZ ARAQUE - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir - Planta 3 - Despacho	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5181	jesus.araque@uclm.es	
Profesor: MARIA PILAR SANCHEZ GONZALEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 1.03	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926053537	mpilar.sanchez@uclm.es	
Profesor: LIDIA SANCHIS MARCO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir / Economía Financiera	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	5089	lidia.sanchis@uclm.es	
Profesor: JESUS FERNANDO SANTOS PEÑALVER - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2 planta Despacho 3.01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5131	jesus.santos@uclm.es	Primer cuatrimestre. Martes de 8-9 y de 10 a 13 y Jueves de 8-9 y de 11 a 13 Segundo cuatrimestre de 8-10 y de 11 a 12 y Jueves de 8-9 y de 11-13
Profesor: ANGEL TEJADA PONCE - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 2.9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2321	angel.tejada@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos al margen de los necesarios para poder cursar el Máster como son estar en posesión de la titulación de Licenciatura o Grado y de la acreditación del nivel B1 de inglés.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura se dirige específicamente a licenciados o graduados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Contabilidad y Finanzas, Dirección financiera y contabilidad, Gestión de negocios, Gestión económico-financiera y actuarial, y a todos aquellos licenciados y graduados de otras áreas de conocimiento que aporten justificación de su vinculación e interés por la práctica de la consultoría y asesoría de empresas.

En esta asignatura se tratan aspectos básicos relacionados con las operaciones de creación de empresas y grupos de empresas y constituye la base para el correcto desarrollo y asimilación de conocimientos del resto de asignaturas del máster. Es posible que, para un adecuado aprovechamiento del Módulo, las dos partes de las que consta, Creación de Empresas por un lado y Grupos de Empresas por otro, no se impartan de manera consecutiva en el tiempo. Se impartirá en primer lugar la parte correspondiente a Creación de Empresas, y una vez se haya avanzado en conceptualmente en el Máster, como consecuencia de la impartición de otros Módulos, se impartirá la parte correspondiente a Grupos de Empresas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Conocer la normativa referente al régimen jurídico de las diferentes sociedades mercantiles, tanto en los procesos de constitución como en las reestructuraciones empresariales, así como de los contratos que las mismas realizan
CE02	Conocer las técnicas contables y de elaboración y análisis de estados financieros, tanto de empresas individuales como de grupos, para emitir informes económico-financieros relativos a la situación de la empresa
CE04	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa, así como la empresa en su conjunto, en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo
CE06	Establecer la planificación y la organización en los ámbitos contable y fiscal en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales
CG0	Comunicarse adecuadamente de forma oral y por escrito
CT01	Capacidad para trabajar en equipo en el ámbito de grupos y cooperar en la realización de proyectos empresariales, integrando conocimientos teóricos y metodológicos y enfrentándose a la complejidad de formular juicios a partir de una información incompleta o limitada de forma que permita la resolución de problemas
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio con fines de búsqueda y análisis crítico de información, con especial énfasis en la utilización de bases de datos, revistas electrónicas y aplicaciones estadísticas

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar un comportamiento ético y socialmente responsable, incluyendo el reconocimiento de los derechos humanos y las cuestiones de género.

Defender los argumentos propios, en forma oral o escrita, y respetar los argumentos ajenos

Desarrollar la capacidad para integrarse en un grupo de trabajo, aportando soluciones innovadoras y entendiendo las críticas realizadas como una oportunidad de mejorar los propios conocimientos y actitudes

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal, asumiendo con responsabilidad las consecuencias que pudieran derivarse de sus propias decisiones

Planificar y organizar las estrategias de ayuda en la toma de decisiones empresariales

Valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa, así como la empresa en su conjunto

Aplicar la normativa referente al régimen jurídico de las diferentes sociedades mercantiles, tanto en los procesos de constitución como en las reestructuraciones empresariales, así como de los contratos que las mismas realizan.

Aplicar técnicas contables y de elaboración y análisis de estados financieros, tanto de empresas individuales como de grupos, para emitir informes económico-financieros relativos a la situación de la empresa

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

Tema 1: Aspectos contables relacionados con las operaciones de creación y grupos de empresas

Tema 2: Principales operaciones de creación de empresas y grupos de empresas y su relación con las finanzas. Análisis de la estructura financiera y posibilidades de financiación

Tema 3: Aspectos fiscales relacionados con las operaciones de creación y grupos de empresas

Tema 4: Estructura organizativa y estrategias de puesta en marcha en los procesos de creación de empresas y grupos de empresas

Tema 5: Régimen jurídico de constitución de sociedades y modificaciones estatutarias

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE02 CE04 CE06 CG0 CT01	1.25	31.25	S	N	Directrices y aplicaciones para la realización de casos de estrategia
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE02 CE04 CE06 CG0 CT01 CT02	0.25	6.25	N	-	Aprendizaje a través de técnicas de role-playing y simulaciones de la realidad
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	CB08 CB09 CE01 CE02 CE04 CE06 CT02	1	25	N	-	Realización de tutorías y participación en foros virtuales
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE02 CE04 CE06 CG0 CT01	0.5	12.5	S	S	En el caso de evaluación continua se refiere a la realización de pruebas continuas y evaluaciones individuales y en grupo. En el caso de evaluación no continua se refiere solamente al examen final del módulo
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE02 CE06 CT01	0.5	12.5	N	-	Explicación de las claves de cada tema del programa
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE04 CE06 CG0 CT01	5	125	N	-	Aprendizaje a través del estudio de casos de estrategia
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE04 CE06 CT01	3	75	N	-	Trabajo individual y en grupo para la preparación de evaluaciones
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB06 CB08 CB10 CE01 CG0 CT02	0.5	12.5	S	N	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.5							Horas totales de trabajo presencial: 87.5
Créditos totales de trabajo autónomo: 8.5							Horas totales de trabajo autónomo: 212.5

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	40.00%	0.00%	TRABAJO EN GRUPO
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación del alumno en clase
Pruebas parciales	40.00%	0.00%	Las pruebas parciales constarán por un lado de dos exámenes tipo test, uno para la parte correspondiente a Creación de Empresas y otro para la parte de Grupos de Empresas, que supondrán un 25% de la calificación final. Un examen a desarrollar, de manera individual, sobre el trabajo en grupo realizado. Dicho examen supondrá el 15% de la calificación
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	0.00%	Recensión de artículos y textos
Prueba final	0.00%	100.00%	Consistirá en un examen teórico-práctico sobre el programa de la asignatura

Total:	100.00%	100.00%	
---------------	----------------	----------------	--

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las pruebas parciales supondrán un 40% de la calificación y consistirán en dos exámenes tipo test (individual) que supondrán cada uno de ellos un 12.5% de la calificación final (total 25%). El otro 15% corresponderá a un examen teórico (individual) sobre el contenido del trabajo en grupo realizado por el alumno.

El trabajo realizado y expuesto supondrá un 40% de la calificación final. Las pruebas parciales supondrán un 40% de la calificación y consistirán en dos exámenes tipo test (individuales) que supondrán cada uno de ellos un 12.5% de la calificación final (total 25%). El otro 15% corresponderá a un examen teórico (individual) sobre el contenido del trabajo en grupo realizado por el alumno.

El trabajo realizado supondrá un 40% de la calificación final. Dicho trabajo consiste en la resolución de un caso práctico que deberá ser expuesto en clase. Para poder tener esta valoración es condición necesaria que el alumno haya asistido a la exposición pública del trabajo en la jornada establecida a tal efecto.

Se exigirá un mínimo en cada parte que será comunicado al estudiante en campus virtual.

Se valorará la participación del alumno en clase y en tutorías virtuales en un 10%, así como la recensión de artículos en otro 10%.

Se valorará la participación del alumno en clase y en tutorías virtuales en un 10% así como la recensión de artículos en otro 10%.

Se exigirá un mínimo en cada parte que será comunicado al estudiante en campus virtual.

Para el adecuado aprovechamiento del módulo, la docencia y evaluación del mismo se llevará a cabo de forma diferenciada para las dos partes que conforman y en las fechas establecidas al respecto.

Evaluación no continua:

En la evaluación no continua se realizará un examen teórico-práctico sobre el programa de la asignatura, que contará el 100% de la calificación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En caso de evaluación continua:

Si el alumno no ha superado las pruebas parciales en convocatoria ordinaria y si el trabajo, la nota del trabajo se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo en grupo en la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria tendrá que justificar mediante informe la mejora de los puntos débiles detectados en el trabajo realizado y presentado en la convocatoria ordinaria.

El porcentaje correspondiente al 10% de participación en clase, así como el 10% obtenido por la recensión de artículos se guardará al alumno para la convocatoria extraordinaria.

En caso de evaluación no continua: se desarrollará un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En la convocatoria de finalización se llevará a cabo un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	31.25
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	12.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	125
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	75
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	31.25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	12.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	75
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5
Total horas:	175

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	http://ec.europa.eu/index_es.htm				
DIZY, D.; ROJÍ, L.A. Y ONDARZA, J.A.	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. EJERCICIOS PRÁCTICOS	Centro de Estudios Ramón Areces		2017	Bibliografía complementaria
Fernández González, Fernando Javier	Operaciones vinculadas: casos prácticos contables y fiscales: actualizado a 13 de abril de 2010	Francis Lefebvre		2010	
Fernández González, Fernando Javier y Álvarez Carriazo, José Luis	Contabilidad de sociedades (adaptada al nuevo PGC). Ed. Centro de Estudios Financieros	Centro de Estudios Financieros Servicio de		2010	

GIL, L.; LÓPEZ, E. Y SÁNCHEZ, A.	SISTEMA FISCAL. ESQUEMAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS	publicaciones de la Universidad de Alicante	2015	Bibliografía complementaria
García Ordaz, Mercedes	Contabilidad financiera y de sociedades	Aranzadi, S.A.	2010	
Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E.	La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones	Civitas	2004	
Gutiérrez Viguera, Manuel	Contabilidad de las operaciones societarias	Cisspraxis	2011	
Iborra Juan, M., Aldás Manzano, J., González Cruz, T.F. y Puig Payá, V.	Fundamentos de dirección de empresas : conceptos y habilidades directivas	Thompson, cop.	2007	
Intra-European Organisation of Tax Administrations	http://www.iota-tax.org/eng/			
Mateos Ronco, Alicia y Molero Prieto, Rafael	Contabilidad de sociedades. Supuestos prácticos	Universidad Politécnica de Valencia	2010	
Navas López, J.E. y Guerras Martín, L.A.	Fundamentos de dirección estratégica de la empresa, Cizur Menor(Navarra)	Civitas. Thompson Reuters	2012	
Ory Ajamil, Manuel de	Manual de contabilidad de sociedades. Plan General de Contabilidad, Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, RDL 1/2010 que aprueba el texto refundido de las sociedades de capital y RD 1159/2010 que modifica el Plan General de Contabilidad	Manuel de Ory Ajamil	2011	
Osterwalder, A. y Pigneur, Y.	Generación de modelos de negocio : un manual para visionarios, revolucionarios y retadores http://www.slideshare.net/Alex.Osterwalder/successful-entrepreneurship-.... (Modelo Canvas)	Deusto	2014	
Romano Aparicio, Javier	Contabilidad de sociedades (casos prácticos)	Centro de Estudios Financieros	2010	
Stettinius, W. et al	Plan de negocio : cómo diseñarlo e implementarlo : todos los pasos desde el diseño a la puesta en marcha y revisión	Profit	2009	
Torvisco Manchón, Beatriz y Ollas de Lima y Heras, Rosa	Fundamentos de contabilidad de sociedades	Pirámide	2010	
VAN HORNE, J.C. y WACHOWICZ, J. M.	Fundamentos de Administración Financiera Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles. RD 1159/2010 que modifica el Plan General de Contabilidad. RDL 1/2010 que aprueba el texto refundido de las sociedades de capital.	Ed. Prentice-Hall. México	2002	
AA.VV	MEMENTO FISCAL	Francis Lefebvre S.A.	2017	Bibliografía complementaria
AA.VV	MEMENTO IRPF	Francis Lefebvre S.A.	2017	Bibliografía complementaria
AA.VV	TODO FISCAL	Francis Lefebvre S.A.	2017	Bibliografía complementaria
AA.VV.	MEMENTO IS	Francis Lefebvre S.A.	2017	Bibliografía complementaria
AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	http://www.agenciatributaria.es/			
ALBI, E., PAREDES, R. y R. ONDARZA, J.A.	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. VOL I y II	ARIEL	2017	Bibliografía complementaria
BANCO MUNDIAL	http://www.bancomundial.org/			
BODIE, Z. y MERTON, R.C	Finanzas	Prentice Hall	2003	
Claver Cortés, E.	Manual de administración de empresas	Civitas	2009	
BREALEY, R.A., MYERS, S.C. y ALLEN, F.	Principios de Finanzas Corporativas	McGraw-Hill	2010	
BORRÁS, F. & NAVARRO, J.V.	Impuesto sobre sociedades (1).	CEF MADRID	2014	

BREALEY, R.A., MYERS, S.C. y MARCUS, A.J.	Régimen general Fundamentos de Finanzas Corporativas	McGraw-Hill		2010
Besteiro Valera, María Avelina	Contabilidad financiera superior. Contabilidad de sociedades	Pirámide		2010
BORRÁS, F. & NAVARRO, J.V	Impuesto sobre sociedades (2). Regímenes Especiales	CEF	MADRID	2014